

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores miembros de la

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INSEGSA INDUSTRIA SEGURA C.LTDA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la Ley de Compañías y resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, INSEGSA INDUSTRIA SEGURA C.LTDA., correspondiente al periodo 2014.

La compañía en el año 2014 ha cumplido con todas las resoluciones de los organismos de control.

La administración ha cumplido a las disposiciones legales y decisiones de la Junta General de Accionistas.

En el año 2014, la compañía continúa aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera para todos los registros contables que conforman los Estados Financieros.

Será dada cuenta imprecisa a los titulares la propiedad intelectual y derechos de autor tal como lo indica la Superintendencia de Compañías con la resolución No: 04QU-OC, publicada en el Registro Oficial No. 289 del miércoles 10 de marzo de 2004.

Al cerrar el ejercicio económico correspondiente al 31 de diciembre del 2014, la compañía presentó una utilidad de US\$ 14.820.93.

Dijo expreso constancia de mi agradecimiento por su labor decidida y responsable a nuestros señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente,


MOLINA VÁSQUEZ MANUEL ANTONIO
GERENTE-SECRETARIO
0914233044